

  
GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*"Avanzamos para ti"*

27 de junio del 2023  
Santo Domingo, R. D.

010120

Señor  
Román Caamaño Vélez  
Director General  
Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC)  
Su Despacho. -

**Distinguido Sr. Caamaño:**

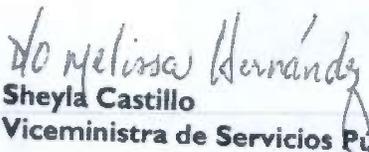
Como es de su conocimiento, el Decreto 211-10, establece que el desarrollo de las Cartas Compromiso en la República Dominicana es responsabilidad del Ministerio de Administración Pública. En este sentido, tenemos la obligación de evaluar la gestión de las mismas a la luz del cumplimiento de los compromisos asumidos y la fiabilidad de las informaciones que en ella se publican.

Por lo anterior, fue realizada recientemente la evaluación anual de la Carta Compromiso al Ciudadano del **Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC)**, correspondiente al período **julio 2022 – junio 2023**.

Según los resultados de la evaluación, el nivel de cumplimiento de la Carta es de un **93%**. La cual estará reflejada en el indicador de Carta Compromiso del SISMAP. Ver anexo el Informe de evaluación en donde se señalan los puntos fuertes, las áreas de mejora y las recomendaciones identificadas.

Con sentimientos de alta consideración y estima, aprovechamos la ocasión para enviarle un cálido saludo.

Atentamente,

  
**Sheyla Castillo**  
Viceministra de Servicios Públicos

SC/ DDMSP  
DDMSP-23-0378



Anexo:

- Informe de Evaluación Carta Compromiso al Ciudadano.

